

**Instrucción Operativa 50/2019**

**MEDIDAS APLICABLES A LA CONTRATACIÓN DE LAS ACCIONES DE IZERTIS, S.A.  
EN EL SEGMENTO DE EMPRESAS EN EXPANSIÓN DEL MERCADO ALTERNATIVO  
BURSÁTIL**

La Comisión de Supervisión del Mercado Alternativo Bursátil ha decidido aplicar en la subasta de cierre del 25 de noviembre de 2019 las siguientes medidas:

1.-Tomar como precio de referencia para la fijación del precio, el precio fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad (1,70 euros) tomando en consideración la última operación financiera realizada el 14 de noviembre de 2019.

Durante la subasta de cierre de la sesión de inicio de la contratación se permitirá la entrada de órdenes con precios que podrán fluctuar hasta el 50% (rango estático) con respecto al precio de referencia. El precio resultante de la subasta de cierre se tomará como precio estático y el rango estático se mantendrá en el 5% a partir de la siguiente subasta.

2.- La subasta de cierre finalizará a las 16:00 horas.

3.- De conformidad con lo previsto en el Reglamento Delegado (UE) 2017/588 de la Comisión del 14 de julio de 2016 y según se establece en el punto 5.6 del apartado Primero de la Circular 7/2017 mencionada anteriormente, la variación mínima de precios que se aplicará a las acciones de IZERTIS, S.A. dependerá del precio de sus acciones, siendo inicialmente de 0,01 euros.

4. De conformidad con lo previsto en el Reglamento Delegado (UE) 2017/587 de la Comisión del 14 de julio de 2016 y según se establece en el punto 7.4 del apartado Primero de la referida Circular 7/2017, el efectivo mínimo para la ejecución de operaciones en la modalidad de negociación de bloques que se aplicará a las acciones de IZERTIS, S.A. dependerá del efectivo medio diario negociado, siendo inicialmente de 15.000 euros.

Si las circunstancias del mercado lo aconsejan, la Comisión de Supervisión del Mercado Alternativo Bursátil podrá proceder a aplicar las medidas necesarias para facilitar el normal funcionamiento de la oferta y la demanda.

Madrid, 25 de noviembre de 2019

**BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES,  
SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A.**



EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez